



El Notición

La Biblioteca Nacional y CEDRO firman un convenio para proteger la propiedad intelectual en España

La biblioteca cabecera de nuestro país y la entidad CEDRO han firmado un acuerdo para intentar velar por los derechos y obligaciones en materia de propiedad intelectual en nuestro país, favoreciendo así a múltiples colectivos.

Redacción / Desiderata / Web BNE

En virtud de este convenio, CEDRO ofrece soluciones legales, a través de su sistema de licencias, para facilitar la reproducción, distribución y comunicación pública entre los usuarios de la BNE y sus obras. De esta forma, se garantiza que todas las copias, tanto en papel como digitales, de publicaciones que se lleven a cabo en las instalaciones de la Biblioteca se harán de acuerdo a lo dispuesto en la vigente Ley de Propiedad Intelectual, respetando así los derechos de autores y editoriales.

La BNE y CEDRO trabajarán de forma conjunta en el intercambio de información bibliográfica y colaborarán en determinadas gestiones vinculadas a las obras huérfanas. Asimismo, la entidad de gestión colaborará con la Biblioteca en la formación de sus empleados en propiedad intelectual.

Según Santos, “desde la BNE trabajamos para facilitar al máximo el acceso y el uso de las obras que conservamos y queremos hacerlo siempre desde el máximo respeto a los derechos que reconoce la Ley de Propiedad Intelectual a aquellas obras que no se encuentran en dominio público. El Convenio con CEDRO facilita ambas cosas”.

Para Corrales, “este convenio supone un paso muy importante en el compromiso de la Biblioteca Nacional con los derechos de los autores y editores”, siendo un ejemplo de buenas prácticas en su gestión diaria.

CEDRO es una asociación que tiene como misión representar y defender los legítimos intereses de autores y editores de libros y publicaciones periódicas, facilitando y promoviendo el uso legal de sus obras. En la actualidad tiene como miembros a 24.078 escritores, traductores, periodistas y editoriales de nuestro país y representa en España a los de más 40 entidades similares de otros países.



 La BNE y CEDRO quieren estabilizar el asunto de la propiedad intelectual en España.

